

Documento de Opinión de Recomendaciones

Fecha: 21 de noviembre de 2019.

Nombre de la dependencia responsable: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

Nombre de la intervención pública: Q0325 Programa de Fortalecimiento a las Mipyme.

Tipo de evaluación: De resultados.

Año de aplicación de la evaluación: 2017-2018.

Instancia evaluadora: Mancera, S.C. (Ernst & Young).

Comentarios generales: A propuesta del Consejo Estratégico de Evaluación, órgano integrante del Sistema de Evaluación del Estado de Guanajuato, el Iplaneg contrató con Mancera, S.C. (Ernst & Young), la realización de la *Evaluación de Resultados del Programa de Fortalecimiento a las Mipyme*, misma que concluyó en septiembre de 2018.

El objetivo general de la evaluación: *Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa de Fortalecimiento a las MIPYME de Guanajuato con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.*

De los hallazgos de la evaluación se derivan las siguientes recomendaciones, para las cuales se solicita la opinión de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.

RECOMENDACIONES

1. Análisis, clasificación y priorización:

Recomendación 1	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Llevar a cabo un diagnóstico con periodicidad determinada que ayuden a actualizar la problemática a atender.	Sí	No	No	Sí	Institucional	Medio	Rechazada

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la Postura: Se rechaza

Sí se realiza de forma periódica, anualmente. Se informa, a nivel de programa presupuestal S010 que se realiza diagnóstico de forma anual actualizándose desde 2018 al 2020.

Referencias de fuentes de información:

N/D

2. Análisis, clasificación y priorización:

Recomendación 2	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Desarrollar un padrón de beneficiarios más robusto.	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Institucional</i>	<i>Alta</i>	<i>Aceptada</i>

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la Postura: *Se acepta*

Se está realizando la atención mediante Plataforma de Padrón Único de Mipyme - SUE, la cual integrará cuatro etapas. Actualmente nos encontramos en la primera etapa que es la implementación a modo de prueba piloto al Padrón Único de Mipyme.

Se cuenta actualmente con el manual de usuario y administración donde se plasmarán las reglas y mecanismos para la actualización de información y depuración de la misma. Se están realizando pruebas unitarias relativas a la funcionalidad de la herramienta en su primera etapa, se estima estará implementada en el mes de octubre del 2020 y las tres etapas subsecuentes se estima en el mes de diciembre de 2022.

Referencias de fuentes de información:

N/D

3. Análisis, clasificación y priorización:

Recomendación 3	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Programar evaluaciones externas.	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Interinstitucional</i>	<i>Alta</i>	<i>Aceptada</i>

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la Postura: *Se acepta*

Se acepta bajo la salvedad de disponibilidad presupuestal. Es necesario que el programa sea evaluado, ya que con ello nos permitirá fortalecer y realizar las mejoras al programa. Es importante

mencionar que al programa se le han realizado en 2018 auditorías al desempeño por ASEG identificando con ello áreas de oportunidad.

Referencias de fuentes de información:

N/D

4. Análisis, clasificación y priorización:

Recomendación 4	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Desarrollar un sistema de información sobre demanda del programa.	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Institucional</i>	<i>Alta</i>	<i>Aceptada</i>

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la Postura: Se acepta:

A través de la Plataforma "Padrón Único de Mipyme - SUE" se recolecta la información de los solicitantes y se realiza análisis en relación con impacto y atención.

Referencias de fuentes de información:

N/D

5. Análisis, clasificación y priorización:

Recomendación 5	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Diseñar procesos homologados y sistematizados para la elegibilidad de los beneficiarios.	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>Institucional</i>	<i>Baja</i>	<i>Rechazada</i>

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la Postura: Se Rechaza

No se tiene previsto intervenir en los procesos internos de los organismos a fin de determinar los beneficiarios, sin embargo, sí se les exige que cumplan con los requisitos establecidos en reglas de operación del programa para que sus agremiados y unidades económicas del sector puedan ser beneficiarios.

6. Análisis, clasificación y priorización:

Recomendación 6	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Diseñar e implementar mecanismos de transparencia.	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>Interinstitucional o Intergubernamental</i>	<i>Baja</i>	<i>Rechazada</i>

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la Postura: Se rechaza

En cuanto a los resultados principales del programa y sus metas se cuenta con la herramienta SED, donde se monitorean y publican los resultados obtenidos versus los planeados.

Los informes anuales de gobierno publican los resultados obtenidos del programa

Por otro lado, la SDES cuenta con una Unidad de Acceso a la Información y se atienden el 100% de las solicitudes.

En cuanto a los procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de Unidad de Acceso a la Información, nos apegamos 100% a la normativa establecida para esos fines, siendo el Área institucional arriba mencionada la garante de que así sea.

Referencias de fuentes de información:

N/D

7. Análisis, clasificación y priorización:

Recomendación 7	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Utilizar plataformas tecnológicas para la gestión del programa.	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>Institucional</i>	<i>Baja</i>	<i>Rechazada</i>

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la Postura: Se rechaza

Para la administración y gestión del programa se cuenta con la plataforma de evaluación al desempeño SED, misma que nos ayuda a administrar, dar monitoreo y gestión del programa,

adicional a ello, se cuenta con SAPR3 plataforma que es utilizada por la administración y control de los recursos financieros y complementario a ello, se tiene la plataforma en su primera etapa del padrón único de Mipyme, así como encuesta de satisfacción tecnificada a través de la plataforma Google Drive.

Referencias de fuentes de información:

N/D

8. Análisis, clasificación y priorización:

Recomendación 8	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Establecer metas transexenales.	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>Institucional</i>	<i>Baja</i>	<i>Rechazada</i>

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la Postura: Se rechaza

No aplica

Referencias de fuentes de información:

N/D

9. Análisis, clasificación y priorización:

Recomendación 9	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Ampliar la difusión de las características e implicaciones de acceder a cadenas productivas.	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>Específico Institucional</i>	<i>Baja</i>	<i>Rechazada</i>

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la Postura: Se rechaza

La difusión de los programas se realiza a través de la estrategia de promoción por cámaras, organismos empresariales, municipios, etc. a través de medios electrónicos, impresos y digitales, etc. Todo ello relacionado a las reglas de operación vigentes donde se indican las características y procesos para participar en los programas.

El éxito del programa se basa en que exista la demanda por parte de las Mipyme, esta es indispensable para que se incremente la cobertura, en resumen, no se trata de una situación de oferta sino de la demanda.

Es importante continuar con la difusión de los programas informando las características y requisitos para acceder a cadenas productivas.

Referencias de fuentes de información:

N/D

10. Análisis, clasificación y priorización:

Recomendación 10	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Desarrollar capacitaciones y certificaciones específicas para los sectores más proclives a contar con cadenas de valor.	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>No</i>	<i>Institucional</i>	<i>Baja</i>	<i>Rechazada</i>

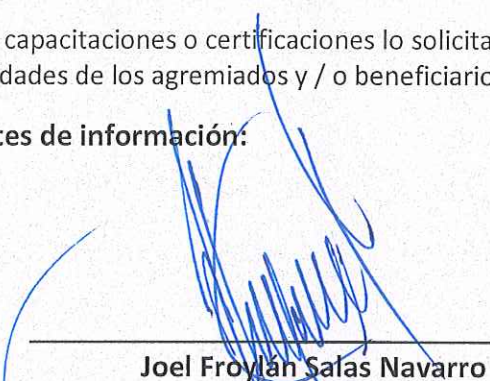
* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la Postura: Se rechaza

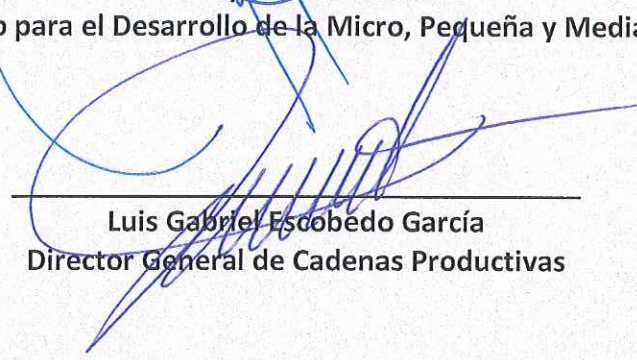
Los requerimientos de capacitaciones o certificaciones lo solicitan los organismos y cámaras de acuerdo con las necesidades de los agremiados y / o beneficiarios potenciales.

Referencias de fuentes de información:

N/D


Joel Froylán Salas Navarro

Subsecretario para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Media Empresa


Luis Gabriel Escobedo García

Director General de Cadenas Productivas